



ACTA DE LA SESION QUE EL PLENO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE ESTE COLEGIO CELEBRO EL DA 30 DE OCTUBRE DE 2024.

ASISTENTES:

Presidente

PILAR OTERO MOAR

Vicepresidenta-

ROSA LOPEZ RIO

Secretaria

MAR LAMAS CASAL

Vicesecretario

ALBERTO COELLO COELLO

Contador

PATRICIA FERNANDEZ FERNANDEZ

Tesorero

JOSE MARIA SAEZ GARCIA

Delegados

LUIS RIVERA CARAMES

PILAR NUÑEZ-TORRON CABALLERO

ROSA M<sup>a</sup>. CAMPELO OTERO

JOSE MARIA SAEZ GARCIA

PEDRO GARCIA OROIS

Letrado

RAFAEL ALONSO MARTINEZ.

En La Coruña a 30 de octubre de 2024, tuvo lugar el Pleno que la Junta de Gobierno celebró en la sede colegial a la que asistieron los señores que más arriba se indican.

La Presidente da la bienvenida y agradece la presencia de todos los asistentes.

Antes de dar comienzo la sesión, la Presidente indica a los presentes el fallecimiento de la esposa del asesor fiscal de este Colegio Carlos Morato, por los presentes conocido, se acuerda transmitirle nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

Siendo las dieciséis horas y treinta y cinco minutos, por la Presidente se declara abierta la sesión con el siguiente:

### **ORDEN DEL DIA.**

**1º.- Aprobación si procede del acta de la sesión que el Pleno de la Junta de Gobierno de este Colegio celebró el día 25 de junio 2.024.**

Se aprueba por unanimidad.

**2º:- Ratificación, si procede, de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente en sesiones celebradas los día 23 de julio y 16 de septiembre 2.024.**

Una vez realizada una pequeña rectificación es aprobada por unanimidad.

### **3º.- Movimiento de colegiados.**

Se prestó aprobación al siguiente:

#### **ALTA COMO EJERCIENTE**

Iria Santos Pardo en Ourense

Eva M<sup>a</sup>. Creo Sampedro de Ponteareas

#### **PASE A NO EJERCIENTE**

Julian Moreno Rodriguez en La Coruña

Emilia Prieto Martinez , por jubilación.

#### **BAJA TOTAL**

Carmen Conde Oliveira de Vigo

#### **BAJA TOTAL NO EJERCIENTE**

Carlos Fernandez Alemparte de Vigo

#### **BAJA SOCIEDAD**

LUCIA REGO ALVAREZ solicita la baja de la sociedad y pasa a ejercer como personal física.

#### **ALTA SUCURSAL**

VALENTIN ALFONSIN SOMOZA solicita el alta de una sucursal en Santiago.

#### **CAMBIO DE DOMICILIO.**

Eva Gómez Muradas c/ Pardillo 1-2º-C en Vigo

### **4º.- Información de la Contadora.**

Da comienzo su intervención la Contadora informando de las cuentas a 30 de octubre 2024, que arrojan el siguiente superávit:

COLEGIO	61.326,71
A CORUÑA	79.071,19
LUGO	32.484,95
OURENSE	10.509,59
PONTEVEDRA	13.401,33
VIGO	9.296,85
SUPERAVIT	206.090,62 €

Se comenta la magnífica marcha del presupuesto al estar tanto el Colegio como las delegaciones en positivo.

El delegado de Pontevedra comenta que hay facturas que abona el Colegio y que después pasa el cargo a las delegaciones respectivas, por lo que siempre tienen diferencias y nunca coinciden.

La vicepresidenta Rosa López, le manifiesta que es como un ajuste extracontable que, cada delegación debe de llevar sus propias cuentas y el resultado del superávit es real.

### **5º.- Asuntos varios**

La presidente toma la palabra informando a los presentes sobre la posibilidad de solicitar una nueva convocatoria de pruebas de acceso, para ello estamos en conversaciones con ADAMS para facilitarle a los aspirantes un curso, independiente de darles unas charlas en el Colegio.

Se acuerda solicitar al Consejo General el certificado correspondiente e iniciar los trámites oportunos.

Informa del presupuesto de Item-aga sobre una campaña informativa de la profesión en las universidades. Una vez debatido, se acuerda dejarlo sobre la mesa.

Comenta Pilar Otero el uso de SIGADOCS que está abonando el Colegio con una tarifa plana y que no es utilizado por todos los gestores, propone que los delegados incidan entre sus colegiados su utilización.

Traslada nuevamente que la intención de la DGT es que los trámites sean prácticamente todos telemáticos antes de final de año, informando de los nuevos que entran en vigor el próximo día 4, quedando muy pocas gestiones sin ser telemáticas. Informa también las que se van a incorporar durante el próximo año.

Comenta que estos cambios dan más trabajo al personal de las delegaciones, e informa de algunas modificaciones en la DGT, explica el avance importante que hemos dado los gestores administrativos, utilizando nuestras plataformas, mientras que otras profesiones tienen que hacerlo por la plataforma de “tramitador” de la DGT.

Traslada a los presentes, que hay que ser cautos con la información que trasladamos incluso con los propios jefes de tráfico de nuestras demarcaciones.

En relación con el INSS de Lugo, la delegación de Lugo ha procedido a la contratación de una persona con la misma categoría profesional que tenía el anterior empleado. También informa que ya se han abonado por parte de las delegaciones los atrasaos que le correspondían al personal. En relación con los cambios de categoría profesional, solamente está previsto en el convenio colectivo para los auxiliares administrativos.

Informa sobre la próxima celebración de una jornada sobre Ciberseguridad que va a ser impartida por SIGA, presencial y por Zoom, el próximo día 12.

#### **6º.- Información de la Presidente.**

Pilar Otero, propone a los miembros del Pleno, que los colegiados que se jubilen tengan la condición de colegiado en situación de No Ejerciente pero con la cuota colegial bonificada, pues hay muchos que no quieren perder el vinculo con el Colegio debido a todos los años que han estado colegiados.

El letrado Rafael Alonso indica que no estaría de más que este acuerdo fuese ratificado por la Junta General de colegiados.

Así se acuerda.

Informa de una reunión en SIGA de los responsables de cada Colegio a nivel nacional, una jornada de dos días donde se estudiaron temas muy interesantes como ha sido las colegiaciones tanto en los Máster como con las titulaciones exigidas, entre otras.

Comenta una reunión que va a tener lugar en el Colegio con la Tesorería Provincial de La Coruña, donde van a estar presentes el Director Provincial, la Subdirectora de Procedimientos Especiales y la Subdirectora de Gestión Recaudatoria. Se va a remitir a todos los gestores administrativos y podrán acceder tanto presencialmente como por Zoom.

Se ha realizado una visita a la Gerencia Territorial de Galicia, se van a modificar unos modelos de autorizaciones y esperamos que todos los encargos de los certificados de penales realizados por los gestores se tramiten sin problema alguno.

Comenta que, se va a proceder por parte del Consejo General a modificar nuevamente las Ordenes de Mandato, con una reseña para que no pueda ser sustituido en ningún momento del trámite.

Da traslado a los presentes de la respuesta del gestor Roberto Adán Allo, sobre una sucursal que tiene abierta en Ourense y la cual responde la Gestoría Naveira de Vigo.

Se ha firmado la renovación del convenio con Abanca para los gestores administrativos con mejores condiciones, se ha enviado a todos el convenio y está en la intranet de la página web.

Pilar Otero presenta un logo en metacrilato que nos presenta item-aga, con un presupuesto de 726 € para la confección de 20 ejemplares y dos para cada delegación donde contenga la leyenda de cada una de ellas.

Rosa López indica que se solicite presupuesto para personalizar las mismas por gestorías.

La presidente informa que una gestora solicita se le faciliten los datos a una correduría de seguros para pasar una oferta para el seguro de R.C. . Se comenta que hay un acuerdo de Junta para que, la póliza de R.C. lo lleve una correduría externa que no tenga nada que ver con ningún compañero para no levantar suspicacias, y dado que con la que llevamos muchos años que es MARSCH de probada capacidad y diligencia , se acuerda no facilitar dato alguno.

Informa de documentación que se ha subido a la intranet:

Situación nube DGT

Demanda al Consejo de Ministros

Informe jurídico verificación CVS

Proyecto GNOE

Observaciones a normas tributarias.

Informa de diversas reuniones con la AEAT.

Próxima reunión con responsables del Colegio de Agentes Comerciales.

### **7º.- Informe Asesoría Jurídica.**

El Letrado asesor comienza dando cuenta de la visita realizada con el Gerente del Colegio a la Gerencia Territorial de Justicia con el objeto de convenir una actualización de los modelos de autorización que solventen los problemas que se habían dado en relación con los certificados de antecedentes penales.

En relación con consulta recibida al respecto, recuerda que, conforme a la normativa colegial, los cargos de las delegaciones colegiales (como una nueva Contadora) deben ser formalizados por designación de la Junta de Gobierno del Colegio, así como también que nada impide que un colegiado que pase a no ejerciente pueda seguir ostentando un cargo en una delegación.

Ante la solicitud de adhesión de una gestoría andaluza al convenio del Colegio de Galicia con el Ayuntamiento de Santiago para la gestión del impuesto de circulación, se ha constatado que el Convenio se encuentra ya expirado y necesitaría de una nueva formalización adaptada a la legislación vigente.

También se informa de que, tras estimar el INSS la reclamación previa presentada por caducidad del procedimiento incoado al Colegio, se ha abierto nuevo procedimiento con propuesta de liquidación por todo el periodo afectado por el incumplimiento del contrato de relevo en la Delegación de Lugo y se ha preparado un escrito para pedir la compensación entre la nueva cantidad y la que el INSS debería devolver al Colegio tras la caducidad del anterior procedimiento.

También informa el Letrado sobre consultas recibidas de colegiados acerca de responsabilidad profesional por la presentación de recurso administrativo dirigido a un órgano no competente para resolverlo, suficiencia de poder para adquirir una empresa vehículos para su flota y registrarlos en Tráfico y sobre obligación de disponer de canal de denuncias.

En materia de sociedades profesionales se informó de la recepción de otra consulta de un colegiado que quiere usar una SL para la actividad profesionales y otras actividades no profesionales, informándole de que podría hacerlo si en los estatutos consta que, en relación con las actividades profesionales, cuando la sociedad será de mera intermediación pero que ello implicaría que estaría colegiado como persona física.

La compañía rechaza cubrir los intereses de demora como perjuicio en un siniestro por presentación incorrecta de una declaración tributaria. La compañía se limita a ofrecer indemnizar la sanción pero no los intereses ya que el perjudicado se benefició de tener ese dinero en su cuenta. El Letrado Asesor informa que, en su opinión, la compañía debería cubrir los intereses de demora si el asegurado acredita que la cuenta desde la que hizo el pago no es una cuenta remunerada con intereses y que, por tanto, ningún interés ha percibido por mantener el principal de la cuota en su cuenta ese periodo.



En el apartado de quejas, se da cuenta de las recibidas en relación con una falta de entrega de documentación – en la que el problema es que no la pide ni el titular ni un representante debidamente acreditado – sobre mala praxis en la contabilidad y asesoramiento fiscal de un negocio de casa rural – en la que la colegiada niega los hechos y no hay prueba de éstos – y sobre mala praxis por falta de asesoramiento sobre la tributación de la venta de una oficina de farmacia, en la que también se niegan los hechos y no hay prueba de dicho concreto encargo profesional.

Por último, en relación con los asuntos judiciales de falsificación de justificantes profesionales, se informa de que en el asunto que se tramita actualmente en Porriño, se le nombró al acusado abogado de oficio y se le dio plazo para presentar escrito de defensa previo al juicio oral y de que el 17 de octubre se practicaron las declaraciones en el asunto seguido contra Jorge Quintela – quien se negó a declarar ante el juez – y de la testigo que declaró por videoconferencia desde Loja (Granada).

### **8º.-Información de los Delegados.**

La Coruña: Luis Rivera, manifiesta en relación con los trámites de tráfico, han subido las matrículas y bajado las transferencias. Comenta que tiene pendiente una reunión con la Jefa de Tráfico, que por encontrarse de vacaciones se ha pospuesto.

El delegado de La Coruña, agradece el reconocimiento efectuado en el transcurso de la festividad de San Cayetano.

También comenta la próxima celebración de la Cena de Navidad el día 14 de diciembre en Palexco.

Informa que ha asistido a la reunión de la Unión Profesional de Galicia, con la presencia del presidente saliente y el entrante.

Comenta los problemas de humedad que están teniendo en el local de las oficinas de Santiago.

Lugo: La delegada Pilar Nuñez-Torrón, manifiesta que los trámites del Servicio de Tramitación Telemática han aumentado un 13 por ciento. En relación con los canjes está parada la tramitación hasta diciembre. También el Jefe de Tráfico les comentó la plataforma “Tramitador”, la Presidente indica que hay que ser cautos con estas informaciones, pues sin los gestores administrativos esa plataforma no va a funcionar.

Orense: En relación con su delegación, Rosa Campelo manifiesta que han aumentado los trámites.

Pontevedra: Jose Maria Sáez manifiesta que, la matriculación de vehículos ha disminuido ligeramente y las transferencias han subido de forma considerable.

Le han trasladado una derrama de la comunidad de propietarios alrededor de 4.000 € para poder arreglar diversas averías comunes, quedando pendientes del cambio del ascensor.

Informa sobre una reunión que ha mantenido con una asociación de servicios de banca, para que los gestores administrativos hicieran como agencias bancarias, comenta que no se llegó a ningún acuerdo.

Vigo: El delegado de Vigo, informa del obsequio entregado a la jefa de tráfico, la cual le agradeció la deferencia.

Comenta el incremento en los trámites, tanto en matriculas como en transferencias.

Menciona una reclamación que había contra un gestor de Vigo en el que ha intermediado para buscar una solución. También dice que el miembro de la Junta Luis Andrade ha presentado su dimisión.

También comenta que, antes de la próxima Comisión Permanente, podrían tener una reunión los delegados, para ver posibles aumentos o actualización de importes, pensando en el próximo ejercicio.

Informa de los problemas que tenían sobre las gestiones de las carretillas elevadoras, pues están exentas de ITV y había que eliminar una colectilla en el P.C., creen que se va a modificar y solucionar ese tema, comenta que se elevó a la Jefa de Tráfico la consulta y estamos pendiente, a pesar de la dificultad, que eso se corrija. Y en relación con

los vehículos históricos nos han dicho ahora que los presenten en la jefatura.

Comenta que tienen prevista celebrar la tradicional Cena de Navidad.

En relación con la festividad de San Cayetano 2025, comenta que tienen que hacerle la invitación al Alcalde de Vigo e informa que está pendiente del compañero Fumega para hacer una pequeña representación de los actos de la Reconquista.

### **9º.- Ruegos, preguntas y proposiciones.**

Dentro de este punto del Orden del Día no tuvo lugar intervención alguna.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las diecinueve horas y cincuenta y cinco minutos, del día anteriormente señalado, procediéndose a redactar la presente acta que, con el visto bueno de la Señora Presidente, firmo yo Secretaria que certifico.

Vº Bº

LA PRESIDENTE,